



CUERPO DE BOMBEROS CAYAMBE



RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025
BOMBEROS DE CAYAMBE

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN
ING. EDWIN YUGSI MSC



1. MARCO LEGAL

El artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos de poder público.

El artículo 204 de la Constitución de la Republica del Ecuador determina que *“...El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación...”*

El artículo 207 de la Constitución de la Republica del Ecuador establece que *“...El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley...”*

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece *“...Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones...”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“...1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno...”*

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en lo concerniente al monitoreo del proceso de rendición de cuentas establece *“...Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo...”*

El artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, referente a la participación ciudadana, establece en su literal g) que corresponde a los actores ciudadanos:

“...Conocer y acceder al acta de la deliberación pública en la que se recojan los acuerdos alcanzados entre el sujeto obligado que rinde cuentas y los actores ciudadanos...”

En el Capítulo II, denominado “Proceso Metodológico y Cronograma de Rendición de Cuentas”, el artículo 13, referente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), establece en su numeral 4, correspondiente a la Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, Retroalimentación y Seguimiento, que el GAD y cada una de sus entidades vinculadas deberán:



*“...a) Elaborar un Plan de Trabajo que incorpore las sugerencias y recomendaciones formuladas por la ciudadanía y consignadas en el **acta de la deliberación pública**, con la finalidad de implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, según corresponda. Para ello, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su respectivo Plan de Trabajo, deberá remitirlo al GAD...”*

2. Antecedentes

Con fecha 07 de febrero del 2026 se realizó la entrega del Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Contrataciones y el Presupuesto Institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana.

Con fecha 07 de febrero del 2026 se realizó en el Teatro Luis Felipe Borja, la asamblea consultiva, con la finalidad de recolectar las inquietudes de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas periodo 2025.

Con fecha 06 de marzo de 2026 se remite al Cuerpo de Bomberos de Cayambe por medio de oficio s/n las respectivas inquietudes planteadas por la ciudadanía al Cuerpo de Bomberos por parte de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana.

Con fecha 11 de marzo de 2026 se conformó el equipo técnico y las comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2025.

Con fecha 06 de abril del 2026 se entrega a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social las respectivas respuestas a las inquietudes planteadas por la ciudadanía.

Con fecha 24 de abril del 2026 se reúne la Comisión 1 con el objetivo de evaluar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar del Periodo 2025.

Con fecha 24 de abril del 2026, se realiza la entrega del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas periodo 2025 a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.

Con fecha 24 de abril del 2026 se procede a publicar en la página institucional y en las redes sociales institucionales la respectiva invitación al evento de deliberación pública del Cuerpo de Bomberos de Cayambe del periodo 2025.

Además de las invitaciones por medios electrónicos, se procedió a realizar la convocatoria al evento de deliberación a los actores sociales y diferentes autoridades cantonales por medio de invitaciones físicas.

Con fecha 24 de abril del 2026, se reúnen en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe los integrantes de la Comisión 2 con el objetivo de organizar la deliberación pública del periodo 2025.

Finalmente, con fecha 12 de mayo del 2026, de acuerdo con la convocatoria realizada por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe en las instalaciones del mismo se desarrolló el evento de deliberación pública con la presencia de la ciudadanía, representantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social y la Ciudadanía.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, posterior a la deliberación por parte de la máxima autoridad, se procedió a la conformación de mesas temáticas con la participación de la ciudadanía y funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, donde se definieron acuerdos y sugerencias para fortalecer la gestión institucional.



3. Reunión Comisión 1

La Comisión 1, liderada por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y conformada por integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, tiene como objetivo revisar el Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, con el fin de validarlo para su presentación. Además, se busca redactar dicho informe para la ciudadanía, en colaboración con la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social.

En la ciudad de Cayambe, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe siendo las 15h00 del día viernes, 24 de abril del año 2026 se reunieron los miembros de la comisión 1 conformada por:

TÉCNICOS DELEGADOS DE CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE	DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL
Mgs. Santiago Vinuesa	Lcda. Liliana Pérez
Mgs. Susana Farinango	Sr. Luis Ulcuango

Con fecha 07 de febrero del 2026, se entrega por parte del Cuerpo de Bomberos de Cayambe a la Lcda. Liliana Pérez, Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe, el Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto Institucional 2025 y Plan Anual de Contrataciones 2025 del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

Con fecha 06 de abril del año 2026, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe realizó la entrega de las respuestas a las consultas planteadas por la ciudadanía a la Lcda. Liliana Pérez, Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.

Sin objeciones por parte de la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social, sobre la documentación presentada, se desarrolló el respectivo Informe de Rendición de Cuentas Preliminar correspondiente al periodo 2025.

Con fecha 24 de abril del año 2026, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se reunió la Comisión 1 con el objetivo de evaluar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar del Periodo 2025. El informe fue aceptado y remitido a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana.

En cumplimiento de los plazos previstos en el Reglamento de Rendición de Cuentas periodo 2025, establecidos en la Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe presentó la información solicitada con al menos 10 días término de anticipación al evento de deliberación pública.

4. Reunión Comisión 2

La Comisión 2, liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

El objetivo de conformar esta comisión es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.



En la ciudad de Cayambe, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe se reunieron a las 15h00 del día 24 de abril del año 2026 los miembros de la comisión 2 conformada por:

DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL	TÉCNICOS DELEGADOS DE CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE
Ing. Ney Monsalve	Mgs. Cristian Cusme
Sra. Margarita Manangón	Ing.: Edison Martínez

Orden del Día del Procesos de Deliberación Pública.

En cumplimiento a lo previsto en la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado el orden del día del proceso de deliberación pública, mismo que se desarrolla el día martes 12 de mayo del 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- I. Saludos y Bienvenida (moderador)
- II. Himno Nacional del Ecuador
- III. Bienvenida al Evento (Miembro del Cuerpo de Bomberos)
- IV. Antecedentes, Marco Normativo y Metodología Proceso Rendición de Cuentas (Analista de Planificación)
- V. VIDEO INSTITUCIONAL: Cuerpo de Bomberos de Cayambe
- VI. Evaluación Informe Institucional y Respuestas a las Preguntas Planteadas (Presidente Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana)
- VII. Respuesta a las Preguntas Planteadas por la Ciudadanía (Técnico del CBC)
- VIII. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Periodo 2025 (Jefe del CBC)
- IX. Conformación y Trabajo Mesas Temáticas (Definición de Acuerdos y Compromisos)
- Agradecimiento y Despedida (Moderador)

Convocatoria del Procesos de Rendición de Cuentas 2025

Conforme a lo que indica la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado un listado de autoridades del cantón, gestores sociales, presidentes de los distintos niveles de gobierno a nivel cantonal, personas a las cuales se enviarán invitaciones de manera física, adicional a esto se realizará la publicación de la invitación a la ciudadanía en la página web institucional y en las redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, esto con al menos 10 días término de anticipación previo al evento de deliberación pública, esto con la finalidad de que la ciudadanía interesada pueda participar en este espacio de transparencia.

Metodología de las Mesas de Trabajo

Para la conformación de las mesas de trabajo, se ha considerado la recomendación por parte de los técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes mencionaron que las mesas temáticas podrán ser conformadas por cada uno de los procesos sustantivos de la institución, motivo por el cual se ha establecido en consenso las mesas temáticas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la siguiente manera.

Mesa 1: Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego

Mesa 2: Gestión General Operativa

Para cada una de las mesas conformadas se contará con la participación de técnicos de cada proceso con la finalidad de mantener un diálogo adecuado entre la ciudadanía y los miembros de la institución y de esta manera captar las recomendaciones y sugerencias planteadas por la ciudadanía y establecer acuerdos que permitan fortalecer la gestión institucional.



Una vez expuestas las recomendaciones planteadas por parte de la Asamblea Cantonal, y los funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe para la etapa de deliberación pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2025, se finaliza la reunión y se firmó la respectiva acta en señal de compromiso al cumplimiento de lo acordado.

5. Proceso de Deliberación Pública

5.1. Saludos y Bienvenida

El Tnlgo. Darwin Granda, Bombero de la Institución, moderador del evento de deliberación pública del Cuerpo de Bomberos de Cayambe saluda a los asistentes exponiendo mensajes emotivos referente a la carrera bomberil y el trabajo que desempeña la institución. Por solicitud de la Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana se inicia el evento a las 10:10 pm permitiendo que más ciudadanos lleguen al evento, por lo cual se accede a la solicitud.

5.2. Himno Nacional del Ecuador

Al ser un evento de carácter patriótico al estar citado en la constitución y como representación del cumplimiento a los mismos se corea el Himno Nacional del Ecuador por todos los asistentes.

5.3. Bienvenida al Evento

El Tnlgo. Alexander Perugachi, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, brinda las palabras de bienvenida a las autoridades del cantón, representantes de las diferentes organizaciones sociales, ciudadanos y personal administrativo y operativo asistente al evento de deliberación pública. En su intervención recalca la importancia de estos espacios de participación ciudadana y en el cual la institución puede transparentar las gestiones desarrolladas durante el periodo fiscal 2025.

5.4. Proyección Video Institucional

Se realiza la proyección del material audiovisual elaborado por el Mgs. Cristian Cusme, Analista de Comunicación Social, en el cual se da a conocer información general respecto a la gestión institucional desarrollada en el periodo 2025.

En este video se muestra principalmente las estadísticas de los servicios y atenciones brindadas a la ciudadanía por parte de los procesos sustantivos de la institución como son la Gestión General Operativa, enfocada principalmente al servicio de atención ante eventos de origen natural o antrópico y la Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego, enfocada en fortalecer la conciencia y el conocimiento de la ciudadanía para prevenir riesgos además de ejecutar tareas que permiten regular las actividades que se desarrollan en el cantón en el marco de la prevención de incendios.

5.5. Antecedentes, Marco Normativo y Metodología Proceso Rendición de Cuentas

El Mgs. Santiago Vinuesa, Analista de Planificación del Cuerpo de Bomberos de Cayambe menciona la base legal, en la cual se encuentra enmarcado el proceso de rendición de cuentas y el acto de deliberación pública. Adicional a esto da a conocer los antecedentes del proceso de rendición de cuentas a fin de que se pueda verificar el cumplimiento de las primeras fases, estipuladas en el cronograma de redición de cuentas, enfatizando que el Cuerpo de Bomberos de Cayambe ha dado cumplimiento a



las primeras fases del mismo. Finalmente indica la metodología a utilizarse en el evento de deliberación pública del periodo 2025, metodología que fue establecida en conjunto con la comisión 2, conformada por delegados de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, conforme al marco legal que lo regula 002E

5.6. Evaluación Informe Institucional y Respuestas a las Preguntas Planteadas

La Lcda. Liliana Pérez, Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, en el espacio establecido para la síntesis y evaluación al Informe de Rendición de Cuentas Periodo 2025 y a las respuestas a las interrogantes planteadas por la ciudadanía expone lo siguiente:

"...Hoy es un día muy importante, en el que nos encontramos reunidos para la deliberación de la rendición de cuentas, un proceso amplio y participativo. No se trata únicamente de un evento público en el que la ciudadanía escucha, sino también de un espacio en el que participa, evalúa y cuestiona; es un ejercicio democrático que permite visibilizar nuestras realidades, tanto cantonales como locales, frente a las múltiples necesidades y demandas de acciones y servicios públicos.

Es una obligación moral y ciudadana conocer el destino de los recursos públicos que administran los diferentes niveles de gobierno. Así lo establece la normativa de rendición de cuentas. Asimismo, nos encontramos aquí para escuchar las respuestas emitidas respecto a las inquietudes planteadas por la ciudadanía en la Asamblea Consultiva Ciudadana, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Realizando un breve análisis del proceso, se evidencia que la presentación de la documentación de rendición de cuentas se efectuó dentro de los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En relación con el informe preliminar, se destaca que la institución brinda un servicio oportuno, eficaz y eficiente; cuenta con personal capacitado, infraestructura y recursos adecuados, además de actuar con valores, principios y solidaridad para atender las necesidades de la población.

En este contexto, la articulación entre el PDOT y el POA garantiza la coherencia de la gestión pública. En consecuencia, se registra un nivel de ejecución del 81 %, mientras que el 19 % corresponde a recursos no ejecutados, con un superávit presupuestario de USD 508.305,54, considerando que los recursos destinados a la construcción de la estación de bomberos aún no han sido ejecutados.

Por ello, se solicita continuar con las gestiones y trámites necesarios para que la institución pueda contar con su propia estación de bomberos

Muchas gracias..."

5.7. Respuesta a las Preguntas Planteadas por la Ciudadanía

1.- ¿Qué se puede hacer sobre la delincuencia, sobre los accidentes, personas desaparecidas?

Dentro de las competencias del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se encuentra el rescate y salvamento, actividades en las que nos hemos caracterizado por cumplirlas con calidad, eficacia y eficiencia, para temas relacionados a delincuencia común es responsabilidad directa de Gobierno Central a través del Ministerio del Interior y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de sus Unidades de Gestiones de



Seguridad y Gestión de Riesgos. Será indispensable por parte de las autoridades generar los planes de seguridad dentro de sus territorios, implementarlos y general el respectivo seguimiento involucrando a todos los actores, público en general, empresa pública y privada.

2.- Acerca de los accidentes de tránsito que ha habido. ¿Que han hecho?

Con base en las estadísticas institucionales sobre siniestralidad vial, durante el año 2025 se atendieron un total de 415 accidentes de tránsito. En el año 2026, con corte al mes de febrero, se han registrado 72 eventos de esta naturaleza, lo que evidencia la continuidad de esta problemática en el territorio.

En este contexto, la labor operativa de la institución se orienta prioritariamente a la atención prehospitalaria de las personas lesionadas, así como al aseguramiento de la escena del incidente, con el propósito de prevenir riesgos adicionales y evitar la ocurrencia de nuevos siniestros.

Como parte de las acciones de carácter preventivo, se ha fortalecido la estrategia de comunicación institucional mediante la participación en más de 60 entrevistas en radios locales, abordando de manera específica la problemática de los accidentes de tránsito y difundiendo recomendaciones para su prevención.

De igual forma, a través de redes sociales y medios digitales, se han desarrollado campañas informativas dirigidas tanto a conductores como a peatones, con especial énfasis en la concienciación de los usuarios de motocicletas.

3.- Se sugiere a su digna autoridad dar un mejor control y seguimiento de los vehículos ya que se han observado dar mal uso a los mismos.

En atención a la sugerencia ciudadana relacionada con el control y seguimiento del uso de los vehículos institucionales, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe informa que las unidades operativas cumplen funciones tanto en la atención de emergencias como en actividades administrativas, operativas y de prevención, por lo que su circulación a lo largo del cantón responde a la naturaleza de los servicios que presta la institución.

En este marco, se mantiene un control permanente del uso de los vehículos mediante registros operativos y supervisión interna, verificando que las movilizaciones correspondan a actividades debidamente planificadas, tales como atenciones de emergencia, inspecciones de prevención de incendios y operativos de control.

Adicionalmente, la institución dispone actualmente de sistemas de radiocomunicación con tecnología GPS a través de la plataforma TURBONET, lo que permite un seguimiento parcial de las unidades mientras los equipos se encuentran encendidos.

No obstante, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control, se encuentra en proceso la implementación de un sistema bomberil integral, el cual permitirá el monitoreo permanente en tiempo real de las unidades, así como un mejor control de recursos como el consumo de combustible, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente.

Finalmente, se agradece la participación ciudadana en este tipo de observaciones y se invita cordialmente a reportar cualquier presunto uso inadecuado de los vehículos institucionales a través del número 022360042, a fin de adoptar de manera oportuna las acciones correctivas correspondientes.



4.- ¿Cuál es la ejecución presupuestaria del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascázubi?

Enero- Diciembre 2025
(Miles de dólares y porcentajes)

GRUPO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	DEV%	RECAUDADO	REC%
1	Ingresos Corrientes	2.215.539.95	2.344.752.37	105.83%	2.344.752.37	105.83%
3	Ingresos de Financiamiento	2.187.341.93	302.942.80	13.85%	302.942.80	13.85%
TOTALES		4.402.881.88	2.647.695.17	60.14%	2.647.695.17	60.14%

Elaborado por: Gestión Financiera

Fuente: Sistema Contable Financiero SIGAME

Del análisis del Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se determina que el presupuesto codificado asciende a USD 4.402.881,88, equivalente al 100% del presupuesto institucional.

Al 31 de diciembre de 2025, se registró un devengado total de USD 2.647.695,17, lo que representa una ejecución del 60,14% respecto del presupuesto codificado. En cuanto a los Ingresos Corrientes, se alcanzó un devengado de USD 2.344.752,37, equivalente al 105,83% del presupuesto codificado, evidenciando un nivel de ejecución superior a lo planificado; de la misma manera el recaudado.

Respecto a los Ingresos de Financiamiento, se registra un devengado de USD 302.942,80, equivalente al 13,85% del presupuesto codificado. Es importante señalar que dentro del devengado y recaudado de este grupo no se registró el saldo de Caja y Bancos, debido a que este valor corresponde a excedentes de caja disponibles del CBC, los cuales constituyen una fuente de financiamiento, pero no representan ingresos recaudados durante el periodo.

En este contexto, el Saldo de Caja y Bancos alcanzó un presupuesto codificado de USD 1.884.299,13, que representa el 42,80% del presupuesto global para el periodo fiscal 2025. Por otra parte, dentro de los ingresos de financiamiento del grupo 38, se estableció un presupuesto de USD 303.042,80, registrándose una ejecución del 99,97%.

Enero – Diciembre 2025
(Miles de dólares y porcentajes)

GRUPO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	DEV%	PAGADO	PAG %
5	Egresos Corrientes	3.418.614.04	1.552.981.35	45.43%	1.517.929.00	44.40%
8	Egresos de Capital	933.166.39	551.361.92	59.09%	551.361.92	59.09%
9	Aplicación del Financiamiento	51.101.45	35.046.36	68.58%	35.046.36	68.58%
TOTALES		4.402.881.88	2.139.389.63	48.59%	2.104.337.28	47.79%

Elaborado por: Gestión Financiera

Fuente: Sistema Contable Financiero SIGAME

Del análisis del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se determina que el presupuesto codificado asciende a USD 4.402.881,88, equivalente al 100% del presupuesto institucional.

Al 31 de diciembre de 2025, se registra un devengado acumulado de USD 2.139.389,63, que representa una ejecución presupuestaria del 48,59% respecto del total codificado. Por su parte, el monto efectivamente pagado asciende a USD 2.104.337,28, equivalente al 47,79%.



En cuanto a la estructura del gasto, la ejecución se concentra principalmente en el grupo de egresos corrientes, con un devengado de USD 1.552.981,35, que representa el 45,43%, destinado principalmente al financiamiento de las actividades operativas y administrativas de la institución, tales como remuneraciones, adquisición de bienes y servicios de consumo y otros gastos necesarios para el funcionamiento institucional.

Por su parte, los egresos de capital registran un devengado de USD 551.361,92, equivalente al 59,09%, recursos destinados principalmente a inversión institucional y adquisición de bienes de larga duración, orientados al fortalecimiento de la capacidad operativa de la entidad.

Respecto a la Aplicación del Financiamiento, se registra un devengado de USD 35.046,36, que representa el 68,58% del presupuesto asignado, recursos destinados al cumplimiento de obligaciones provenientes de ejercicios fiscales anteriores, en concordancia con la normativa de gestión financiera pública.

No obstante, es importante señalar que dentro del grupo de egresos corrientes se encuentra considerado un monto de USD 1.568.728,78, destinado a la construcción de la Estación de Bomberos de Cayambe, el cual representa el 35,63% del presupuesto institucional total y no fue ejecutado durante el periodo fiscal analizado, incidiendo de manera significativa en el nivel global de ejecución presupuestaria.

En este contexto, al excluir del análisis el presupuesto asignado para la construcción de la Estación de Bomberos, la ejecución presupuestaria efectiva del periodo alcanzaría el 75,49%, lo que evidencia un nivel de ejecución más representativo de la gestión institucional en relación con los recursos efectivamente disponibles para la operación y funcionamiento de la entidad.

5.- ¿Cómo está realizando la optimización de recursos en el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y en la Subestación de Ascázubi?

En atención a la consulta, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y la Subestación de Ascázubi informan a la ciudadanía que la optimización de recursos se gestiona de manera integral, priorizando el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

En este marco, se fortalece la gestión de la contratación pública, orientada a adquirir bienes, servicios y equipamiento en condiciones de calidad y al menor costo posible, mediante una adecuada planificación, análisis de mercado y control del gasto.

Los recursos se destinan prioritariamente al fortalecimiento de la capacidad operativa, la atención de emergencias y las acciones de prevención, garantizando que la inversión responda a la misión institucional.

Adicionalmente, se mantiene un control permanente del uso de los recursos y del cumplimiento de la planificación institucional. En este sentido, la Gestión de Planificación realiza un seguimiento mensual al Plan Operativo Anual (POA) y evaluaciones cuatrimestrales, lo que permite a cada unidad contar con la información necesaria que permita optimizar los recursos asignados en función de las necesidades institucionales.

Asimismo, las acciones de prevención y comunicación contribuyen a reducir la ocurrencia de emergencias, favoreciendo un uso más eficiente de los recursos.



La Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe optimiza los recursos institucionales mediante el uso eficiente de la infraestructura tecnológica, priorizando soluciones que permitan brindar más servicios con menores costos. Para ello, se ha implementado un sistema que centraliza los servicios informáticos en un solo lugar, lo que evita duplicar equipos y reduce gastos de mantenimiento, energía y adquisición de tecnología. Esto permite que tanto la estación de Cayambe (X1) como la Subestación de Ascázubi (X2) accedan a los mismos sistemas de manera segura y eficiente.

Asimismo, se han fortalecido las redes de comunicación y seguridad informática, garantizando la protección de la información y una mejor coordinación en la atención de emergencias, sin necesidad de realizar inversiones innecesarias. De igual manera, se prioriza el uso de tecnologías modernas y, en varios casos, de software libre, lo que contribuye a reducir costos sin afectar la calidad del servicio. Las adquisiciones tecnológicas se realizan bajo criterios de eficiencia y buscando siempre el mejor costo-beneficio.

En lo concerniente al Talento Humano de la institución, a través de la planificación de talento humano anual se realiza la optimización del personal del Cuerpo de Bomberos de Cayambe lo que permite que no exista personal en exceso en el área administrativa, al momento el personal con el que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Cayambe es el necesario y suficiente para el desenvolvimiento de las actividades de la institución.

En conjunto, estas medidas permiten fortalecer la gestión institucional y garantizar un servicio oportuno y de calidad en beneficio de la ciudadanía del cantón.

6.- ¿Por qué los servicios no son más ágiles en las comunidades?

En atención a la consulta, el Cuerpo de Bomberos de Cayambe informa a la ciudadanía que la prestación de servicios se desarrolla bajo criterios de oportunidad y eficiencia, considerando las condiciones geográficas del cantón.

En el ámbito de atención de emergencias, los tiempos de respuesta oscilan entre 10 minutos y 1 hora con 30 minutos, dependiendo principalmente de la distancia desde las estaciones Cayambe (X1) y Ascázubi (X2). No obstante, la ubicación estratégica de estas estaciones ha permitido mejorar progresivamente la cobertura y reducir los tiempos de arribo. De manera permanente, la institución trabaja en el fortalecimiento de su capacidad operativa, con el objetivo de acercar cada vez más los servicios a todos los sectores del cantón.

En cuanto a los servicios administrativos, estos se brindan de manera presencial en las instalaciones institucionales, cumpliendo con los procedimientos y controles establecidos para la recaudación y emisión de permisos de funcionamiento. Se procura garantizar una atención ágil, ordenada y oportuna para la ciudadanía, en coordinación con las áreas técnicas responsables.

Adicionalmente, como parte del proceso de modernización institucional, se prevé la implementación de herramientas tecnológicas que permitan a los ciudadanos acceder a ciertos servicios en línea, lo que facilitará la gestión de trámites desde sus domicilios, optimizando tiempos y mejorando la atención.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional de fortalecer continuamente la calidad y accesibilidad de los servicios en beneficio de toda la población del cantón.



7.- ¿Qué presupuesto se invirtió en prevención, y capacitaciones en las comunidades, ¿con el cobro de permisos de funcionamiento?

El presupuesto invertido en prevención y capacitación ha sido destinado principalmente a la adquisición de equipos y materiales didácticos, con el objetivo de transmitir un mensaje claro, práctico y efectivo a la ciudadanía.

Entre estos recursos se incluyen posters, inflables, revistas y juegos didácticos, utilizados en actividades educativas, ferias y charlas de prevención en todo el territorio cantonal.

De manera específica, se han adquirido los siguientes equipos:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total (USD)
1	Estantería de prevención	1	122,72	122,72
2	Banderas "Salvar Vidas"	2	74,58	149,16
3	Carpa de prevención	1	554,24	554,24
4	Saltarín camión de bomberos	1	2.097,18	2.097,18
5	Muñeco personalizado	1	509,62	509,62
6	Inflable titiritero	1	1.199,11	1.199,11
7	Proyector para charlas	1	761,55	761,55
8	Computadora portátil	1	147,85	147,85
9	Banners de prevención	2	52,00	104,00
10	Cascos de bomberos para niños	100	5,48	548,00
11	Títeres educativos	6	90,00	540,00
12	Simuladores de uso de extintores	2	9.500,00	19.000,00
TOTAL				25.733,43

Durante el año 2024, se logró cubrir la totalidad de las unidades educativas del sector rural, mientras que en el año 2025 se ha extendido la intervención a las unidades educativas del sector urbano del cantón Cayambe, fortaleciendo así la cultura de prevención en niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, se han desarrollado campañas permanentes de prevención a través de diferentes medios de comunicación, lo que ha permitido ampliar significativamente el alcance de las actividades en toda la jurisdicción.

La inversión en estos recursos refleja el compromiso institucional con la formación, capacitación y concienciación de la ciudadanía en materia de prevención.

10.- ¿Como se realiza la evaluación de desempeño laboral en el cuerpo de bomberos? Adjuntar matrices de las evaluaciones realizadas al personal.

En el Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se realiza la evaluación al desempeño según lo dispone la Resolución SNGR-017-2023, en el cual establece que la evaluación al desempeño del personal operativo se realiza a través de los siguientes componentes:

- Pruebas Físicas
- Pruebas académicas.
- Pruebas psicométricas.



Esta evaluación se la realiza anualmente y con los efectos que establece el Art.21 de la referida resolución.

Se adjunta al presente documento la matriz de evaluación realizada al personal

11.- Solicitamos que los miembros del directorio, que fueron designados por la ciudadanía como sus representantes, tengan la oportunidad de realizar su rendición de cuentas en la asamblea deliberativa, convocada para el efecto.

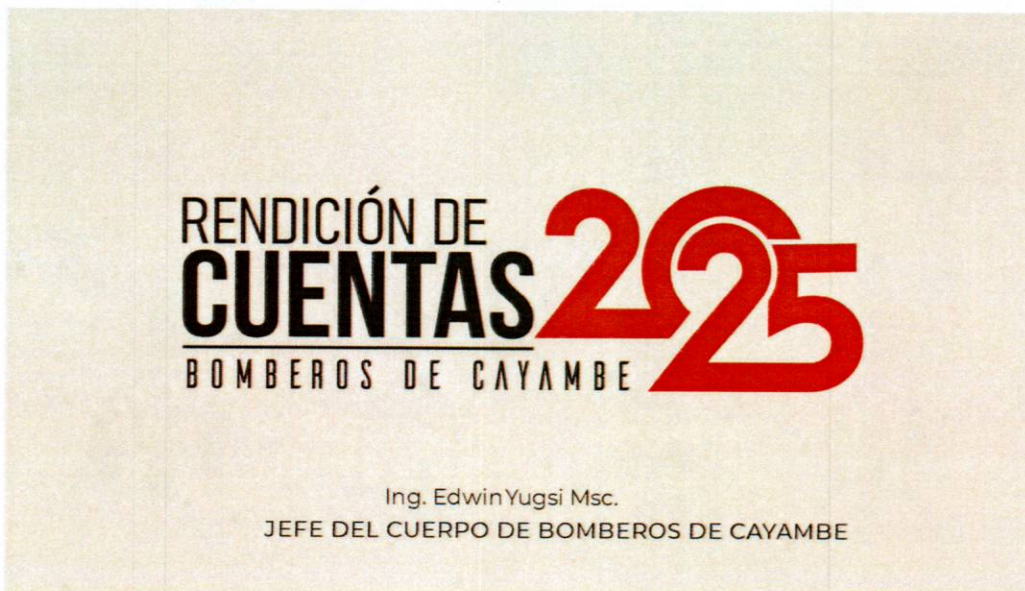
El artículo. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone lo siguiente:

"Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social."

Con este antecedente y en vista que el único representante ciudadano que integra el Comité de Administración y Planificación es Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, sugerimos se realice la solicitud de manera directa por parte de su autoridad, ya que dicha solicitud no puede ser resuelta o atendida por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

5.8. Deliberación Proceso de Rendición de Cuentas 2025

El Ing. Edwin Yugsi Msc, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se dirige a la ciudadanía brindando la rendición de cuentas de la gestión institucional periodo 2025, exponiendo la siguiente información:





MISIÓN

Somos una institución de derecho público dedicada al servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico contando con personal capacitado, recursos y medios adecuados para precautelar la vida, la propiedad y el medio ambiente en el cantón Cayambe.

VISIÓN

Consolidarse como una institución técnica que brinda un servicio oportuno, eficaz y eficiente en prevención, extinción de incendios y apoyo en eventos adversos con personal altamente capacitado, tecnología, infraestructura, equipos y recursos adecuados.



www.bomberoscayambe.gob.ec



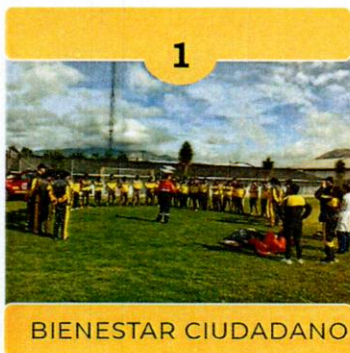
www.bomberoscayambe.gob.ec



EJES INSTITUCIONALES

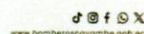


www.bomberoscayambe.gob.ec

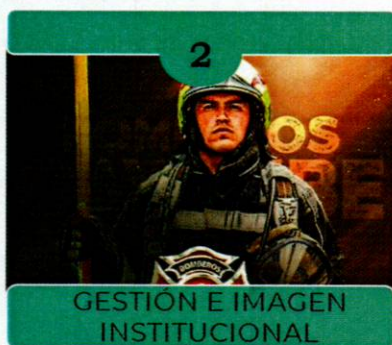


OE1: Fomentar en la población del cantón Cayambe una cultura de prevención de riesgos e incendios por medio de campañas de sensibilización.

OE2: Incrementar el control a las actividades económicas no reguladas.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES



OE4: Optimizar los procesos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

OE5: Potencializar la imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES



OE6: Mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.

OE7: Mejorar la infraestructura para el óptimo desarrollo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

OE8: Potenciar y modernizar el parque automotor y equipos.

OE9: Fortalecer la plataforma tecnológica del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

OE10: Salvaguardar la integridad física del personal bomberil.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES



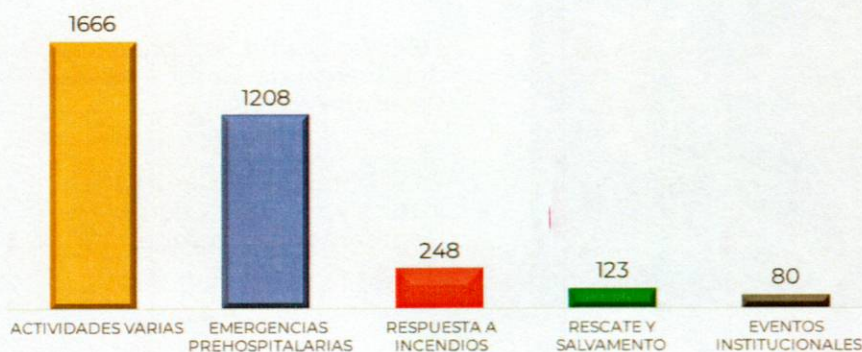
OEI1: Incrementar el nivel de capacitación y especialización técnica del personal del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

OEI2: Fortalecer el Talento Humano en cada unidad y/o gestión del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.



GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

Estadísticas de Emergencia



GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

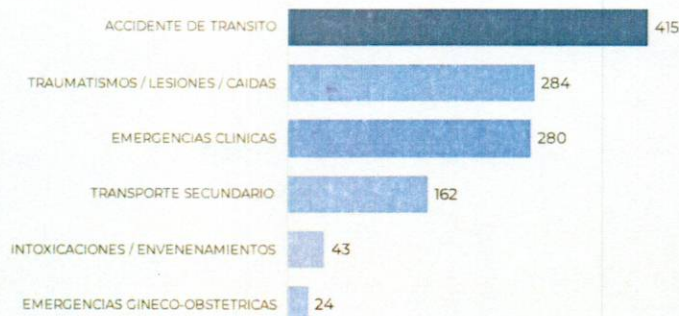
Actividades Varias





GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

Emergencias Prehospitalarias



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

Respuesta a Incendios



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

Rescate y Salvamento



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

Eventos Institucionales



GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INGENIERÍA DEL FUEGO

Servicios Institucionales



NRO	PRODUCTOS	TOTAL
1	Permisos de Funcionamiento Emitidos (Locales y Servicios)	6,746
2	Inspecciones Locales Comerciales	6,277
3	Cierre de Actividades	797
4	Permisos de Transporte Público	1,038
5	Notificaciones Locales Comerciales	306
6	Permiso de Eventos Ocasionales	248
7	Plan de Emergencia	124
8	Charlas y Capacitaciones (33,947 beneficiarios)	117
9	Operativos de Control	7
10	Ferias de Prevención	22
11	Permiso de Transporte de GLP	20
12	Simulacros	8



GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INGENIERÍA DEL FUEGO

Proyectos de Ingeniería

NRO	PRODUCTOS	TOTAL
1	Permiso de Ocupación	15
2	Permiso de Visto Bueno de Planos	34
3	Certificado de Factibilidad de GLP	1
4	Certificado Definitivo de GLP	1





GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Infraestructura de Tecnología de la Información	- Actualización del clúster. - Implementación de alta disponibilidad y respaldos. - Optimización del rendimiento de máquinas virtuales. - Reducción de inactividad a menos del 0,5 % anual.
Seguridad Perimetral	- Actualización de firmware y parches de seguridad. - Optimización de políticas. - Implementación de inspección profunda. - Alertas automáticas y respaldos de configuración.
Servicios Institucionales	- Gestión de incidentes y soporte. - Protección de correo institucional. - Seguridad avanzada para 50 equipos. - Administración centralizada de usuarios y políticas.
Red y Conectividad	- Monitoreo en tiempo real de enlaces. - Gestión centralizada de acceso WiFi. - Videovigilancia IP unificada desde un solo centro de control.
Desarrollo y Mantenimiento de Software	- Actualización continua del sitio web institucional. - Administración y mantenimiento de plataformas. - Garantía de disponibilidad, seguridad y eficiencia operativa.



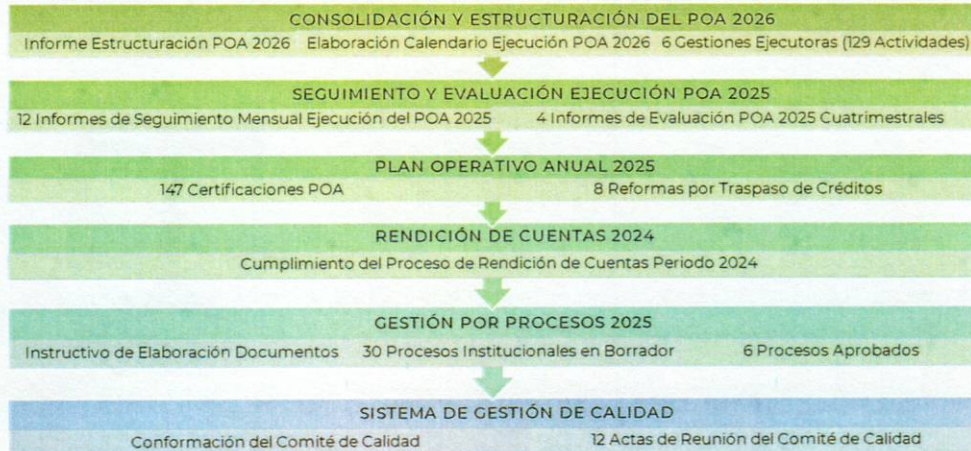
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Redes Sociales y Medios Digitales	- Facebook: 8 millones de visualizaciones y 49 mil interacciones. - TikTok: 594 mil visualizaciones y 1 millón de espectadores. - Instagram: 3 mil visualizaciones. - X: Alcance de 11 mil usuarios.
Plan de Comunicación 2025	- Actualización del Plan de Comunicación Institucional. - Desarrollo de campañas y mensajes de prevención. - Fortalecimiento de la imagen institucional. - Organización de recursos comunicacionales.
Gestión Audiovisual Cobertura	- Cobertura de capacitaciones, eventos y actividades institucionales. - Elaboración de material audiovisual institucional.
Difusión y Pautaje	Pautaje en medios digitales y radio local.
Material Comunicacional	Adquisición de material impreso para campañas preventivas.





GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN



www.bomberoscayambe.gob.ec



Ejecución Plan Operativo Anual Ejecución de Actividades



Actividades POA	Totalmente Cumplidas	Parcialmente Ejecutadas	No Cumplidas	Suspendida
Cantidad	105	8	16	10
Total	139 actividades			



www.bomberoscayambe.gob.ec



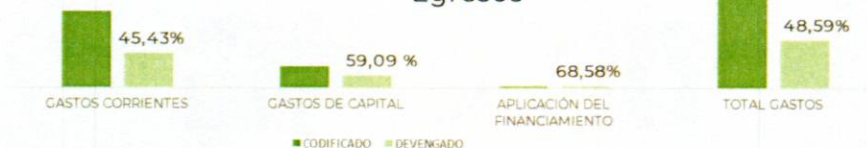
GESTIÓN FINANCIERA Ingresos



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN FINANCIERA Egresos



COD	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
5	Gastos Corrientes	\$ 3.418.614.04	\$ 1.552.981.35	45,43%
8	Gastos de Capital	\$ 933.166.39	\$ 551.361.92	59,09%
9	Aplicación del Financiamiento	\$ 51.101.45	\$ 35.046.36	68,58%
	TOTALES	\$ 4.402.881,8	\$ 2.139.389,6	48,59%

Es importante señalar que dentro del grupo de egresos corrientes se encuentra asignado un rubro de \$1.568.728,78 destinado a la construcción de la Estación de Bomberos de Cayambe, monto que representa el 35,63% del presupuesto global no ejecutado.

En virtud de lo expuesto, se concluye que, al excluir el presupuesto destinado a la construcción de la estación, la ejecución presupuestaria del periodo analizado alcanza el 75,49%



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN FINANCIERA Ejecución Efectiva

GRUPO	DEVENGADO
Ingresos (Rentas Efectivas)	\$ 2.647.695,17
Gastos Devengados	\$ 2.139.389,63
Superávit Presupuestario	\$508.305,54



En cumplimiento al art. 265 del COOTAD, al 31 de diciembre del 2025 el Cuerpo de Bomberos de Cayambe tiene un SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DE USD \$508.305,54

La ejecución presupuestaria efectiva muestra la relación entre los ingresos recaudados y los gastos devengados durante el ejercicio fiscal 2025, evidenciando una gestión financiera eficiente y transparente del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cayambe.



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procesos de Contratación Pública



CANTIDAD	PROCEDIMIENTO
78	Ínfima Cuantía
63	Catálogo Electrónico
7	Subasta Inversa
2	Licitación de Seguros
1	Licitación de Bienes
2	Régimen Especial
1	Verificación de Producción Nacional



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESOS RELEVANTES (BIENES)



PROCESO	MONTO
Camionetas 4x4 Equipadas de Rescate	\$ 269.704,60
Adquisición de Equipo de Rescate Vertical	\$ 135.457,00
Adquisición de Trajes de Incendios Estructurales	\$ 124.524,00
Camionetas 4x4 (Prevención y Servicios Generales)	\$ 78.234,78
Trajes para Incendios Forestales	\$ 76.200,00
Equipos de Protección Personal Para las Diferentes Emergencias	\$ 25.638,00
Bombas Portátiles de Presión	\$ 15.886,00
Prendas de Protección para Rescates en Alta Montaña	\$ 15.584,02
Bombas de Succión	\$ 9.949,13



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESOS RELEVANTES (BIENES)



PROCESO	MONTO
Uniformes para el Personal Operativo	\$ 8.300,00
Equipos para Gimnasio	\$ 6.999,00
Equipos y Accesorios para Fortalecimiento de la Comunicación Interna y Externa	\$ 6.497,60
Equipos Informáticos para la Implementación de una Sala de Monitoreo y Despacho de Emergencias	\$ 6.235,00
Toners para los Equipos de Impresión	\$ 5.906,60
Mobiliario para la Sala de Monitoreo y Despacho de Emergencias	\$ 5.667,84
Hidrolavadoras Aspiradoras y Lavadora en Seco Industriales	\$ 5.484,00
Kit de Sistema de Comando de Incidentes	\$ 5.356,00
Computador de Escritorio de Alto Desempeño para la Gestión de Comunicación Social	\$ 5.199,02



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESOS RELEVANTES (BIENES)



PROCESO	MONTO
Computadores de Escritorio Todo en Uno y Portátiles	\$ 5.096,00
Formularios, Material Impreso y Artículos para Fortalecimiento de Imagen Institucional	\$ 4.435,40
Mangueras	\$ 3.636,76
Tabletas Android, Tabletas Windows y Lector de Código de Barras	\$ 3.280,70
Raciones Alimenticias Tipo C para Situaciones de Emergencia	\$ 3.187,98
Dispositivos Médicos para el Servicio de Atención Prehospitalarios	\$ 2.573,55
Proyectores	\$ 2.532,00
Medidores Meteorológicos de Incendios	\$ 2.378,00
Materiales de Ferretería en General	\$ 2.203,56



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Procesos Relevantes (Servicios)



PROCESO	MONTO
Capacitación Para el Personal Operativo y Administrativo	\$22.982,50
Contratación de Seguros Multirriesgo (inclusiones) para los Diferentes Bienes	\$22.716,66
Honorarios Profesionales Diversos (Brigadistas Forestales)	\$18.825,89
Arrendamiento de Espacios Físicos en Montaña para Funcionamiento de las Repetidoras	\$18.469,95
Abastecimiento de Combustible para el Parque Automotor y Demás Equipos X1 (Estación Cayambe)	\$15.284,67
Seguro de Vida para el Personal Operativo	\$13.629,11
Honorarios Profesionales de Médico Ocupacional.	\$11.280,00
Servicio de Internet y Enlace de Datos para las Estaciones Operativas	\$10.196,05



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Procesos Relevantes (Servicios)



PROCESO	MONTO
Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos Sin Vigencia Tecnológica	\$7.267,28
Servicio de Limpieza para las Instalaciones	\$7.126,24
Servicio de Mantenimiento de Infraestructura de las Instalaciones	\$6.797,25
Servicio de Laboratorio para Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales	\$6.594,40
Servicio de Energía Eléctrica de las Instalaciones	\$5.333,22
Servicio de Pautaje en Medios de Comunicación Digital y/o Radio	\$4.000,11
Abastecimiento de Combustible para el Parque Automotor y Demás Equipos	\$3.959,45
Servicios de Licenciamiento Antivirus para los Equipos Informáticos	\$2.900,00



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Procesos Relevantes (Servicios)



PROCESO	MONTO
Arrendamiento de Licencia de un Sistema de Evaluación al Desempeño y Concursos	\$2.700,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos Con Vigencia Tecnológica	\$2.515,41
Mantenimiento de Equipo de Gimnasio	\$2.302,98
Mantenimiento Preventivos y Correctivos de Winchas	\$1.310,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Impresión Sin Vigencia Tecnológica	\$995,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Maquinaria y Equipo	\$931,09



www.bomberoscayambe.gob.ec



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Situación de la Gestión en 2025



42

Nombramientos
Permanentes

12

Nombramientos
Provisionales

1

Contrato de
Servicios Ocasionales



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Procesos de Capacitación del Personal

Personal Administrativo	- Gestión Pública - Sistema de Protección Contra Incendios y Seguridad Integral Basados en la Normativa de la NFPA - Inspección, Mantenimiento y Recarga de Extintores - Prevención de Incendios para Inspectores Primera Zona de Bomberos
Personal Operativo	- Curso Internacional de Seguridad y Rescate en Zonas Agrestes 2025 WFA - Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes - Congreso Internacional de Gestión de Riesgos y Operaciones BRECE - Curso de Interfaz Urbano Forestal - Curso de Cuerpos de Bomberos- Normas NFPA - Curso - Taller en Nudos y Suturas Técnicas Básicas y Avanzadas - Curso en Heridas y Quemaduras - Inspección de Equipos de Trabajo en Altura y Rescate - Gestión Interna de los Residuos y Desechos Generados en Establecimientos de Salud - Rescate Vehicular Avanzado - NFPA 1041 Nivel I Instructor de los Servicios de Emergencias Bomberos



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Instrumentos

Acciones de Personal	En el 2025, se desarrollaron 109 acciones de personal: - Enfermedad (1) - Paternidad (2) - Amonestación Verbal (1) - Cese de Funciones (2) - Vacación (91)
Evaluación de Desempeño	18 Evaluaciones de Desempeño Personal Administrativo 36 Evaluaciones de Desempeño Personal Operativo



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Salud y Seguridad Ocupacional

- Charla de Parasitosis.
- Capacitación Sobre Prevención de Cáncer de Cuello Uterino
- Capacitación Riesgo Psicosocial
- Charla sobre la Prevención del Consumo de Tabaco y Alcohol y la Ley Regulatoria de LORCT
- Elaboración de Infografías (VIH, Uso de Mascarilla, Riesgo y Peligro)
- Exámenes ocupacionales
- Procedimientos para vigilancia de salud reproductiva
- Consentimiento informado de Salud.
- Procedimientos de Atenciones Médicas, Vigilancia de la Salud y Prevención de VIH
- Obtención de permiso de funcionamiento consultorio médico
- Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación y/o Acoso Laboral
- Reglamento de Higiene y Seguridad
- Capacitación de Manejo de Desechos
- Plan de bienestar laboral y social de los servidores de la institución
- Capacitación de uso y manejo de extintores y primeros auxilios
- Consentimiento informado de Salud.
- Procedimiento de adquisición de equipos de protección



GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO



**CUERPO DE BOMBEROS
DE CAYAMBE**
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!





5.9. Conformación y Trabajo Mesas Temáticas

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas posterior a la deliberación por parte de la máxima autoridad, se procedió a la conformación de mesas temáticas con la participación de la ciudadanía y funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, donde se definieron acuerdos y sugerencias para fortalecer la gestión institucional.

Las mesas fueron conformadas de acuerdo a los procesos sustantivos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y se conforman las siguientes mesas:

Mesa1: Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego

Funcionario Responsable:

- Mgs. Cristhian Freire, Jefe de Prevención de Riesgos

Funcionarios de Apoyo:

- Mgs. Elvia Farinango, Jefa Financiera
- Tnlgo. Diego Gómez, Recaudador

Mesa 2: Gestión General Operativa

Funcionario Responsable:

- Bro3. Alexander Perugachi, Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe

Funcionarios de Apoyo:

- Bro1. Bryan Cuascota, Bombero 1
- Bro1. Marco Sánchez, Bombero 2

Es importante mencionar que del trabajo realizado en las diferentes mesas temáticas, por medio del trabajo conjunto entre ciudadanos, autoridades, representantes de diferentes sectores territoriales, empresariales, públicos, se lograron establecer diferentes acuerdos y compromisos, mismos que son adoptados por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y los mismos que han sido plasmados en el Acta Acuerdos y Compromisos 2025, documento suscrito por la autoridad institucional en señal de compromiso y corroborado por la Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.

Posterior al trabajo realizado con cada una de las mesas temáticas con el trabajo de la ciudadanía y el personal técnico del Cuerpo de Bomberos de Cayambe se ha llegado a los acuerdos y compromisos descritos a continuación:



5.10. Desarrollo

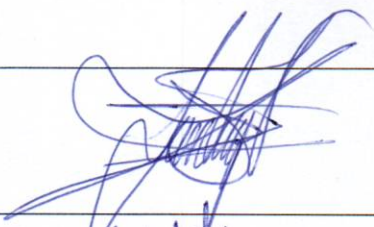
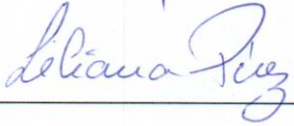
ACUERDOS DESPUÉS DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE Y LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CAYAMBE.				
No.	OBSERVACIONES /RECOMENDACIONES	ACUERDOS/ RESPUESTA	TIEMPO	RESPONSABLE
1	Se solicita fortalecer las charlas de prevención en los Barrios y Unidades Educativas del cantón desde las más pequeñas a las más grandes	Desarrollar charlas de prevención en los diferentes Barrios y Unidades Educativas del cantón, por medio de una programación con los representantes de los Barrios y el trabajo coordinado con el Distrito de Educación para establecer el cronograma de capacitaciones a ejecutar en 2026 y 2027.	Diciembre 2026	Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego
2	Se solicita realizar charlas y capacitaciones en las asambleas comunitarias. Federación del Pueblo Kayambi	Se realizará un acercamiento con los gestores de las comunidades a fin de considerar este grupo dentro de la programación de charlas y capacitaciones que desarrolla el Cuerpo de Bomberos de Cayambe.	Diciembre 2026	Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego
3	Se solicita realizar las gestiones para la construcción de la estación del Cuerpo de Bomberos de Cayambe	Realizar las gestiones necesarias que permitan concretar la Construcción de la Estación Operativa del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.	Diciembre 2026	Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe
4	Se solicita realizar control de Instalaciones de GLP en las festividades del cantón	Se efectuará operativos de control e inspecciones en los diferentes eventos, en los que se cuente con instalaciones de GLP, con el objetivo de precautelar la seguridad de la ciudadanía en estos eventos.	Diciembre 2026	Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego – Gestión General Operativa
5	Se solicita realizar operativos de control esporádicos y aleatorios en mercados, entre otros lugares de concentración masiva	Se efectuará operativos de control e inspecciones en mercados, entre otros lugares de concentración masivos en los que se cuente con instalaciones de GLP, con el objetivo de precautelar la seguridad de la ciudadanía en estos eventos.	Diciembre 2026	Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego – Gestión General Operativa



ACUERDOS DESPUÉS DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE Y LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CAYAMBE.				
No.	OBSERVACIONES /RECOMENDACIONES	ACUERDOS/ RESPUESTA	TIEMPO	RESPONSABLE
6	Se solicita realizar campañas de difusión de información sobre permisos de funcionamiento y tasas.	Se llevarán a cabo campañas de difusión orientadas a informar a la ciudadanía sobre las obligaciones y requisitos que deben cumplir los usuarios para la obtención de los diferentes permisos de funcionamiento, de acuerdo con las categorías correspondientes. Asimismo, se brindará información sobre las tasas y valores establecidos por la institución para dichos trámites.	Diciembre 2026	Gestión de Comunicación Social - Gestión de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego
7	Se solicita efectuar traslados secundarios del Hospital Básico a establecimientos fuera del cantón como apoyo al Ministerio de Salud Pública	La institución mantiene su compromiso de participar en mesas técnicas de trabajo, con el fin de contribuir en la formulación de propuestas que permitan atender esta necesidad, considerando que dicha competencia no corresponde al Cuerpo de Bomberos de Cayambe y que, además, no se dispone de los recursos necesarios para asumirla. Es importante precisar que las competencias institucionales se circunscriben al territorio cantonal, siendo prioritario garantizar una atención oportuna y eficiente ante los eventos de emergencia que se presenten dentro del cantón. En este sentido, la realización de traslados secundarios implica destinar recursos operativos fuera de la jurisdicción, lo que podría generar una desatención del servicio de respuesta a emergencias para la población del cantón, acción que no permitiría brindar una solución a la problemática actual sino por el contrario generando una nueva problemática en el cantón.	Diciembre 2026	Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe - Gestión General Operativa
8	Se solicita implementar estrategias frente a incendios forestales	Frente a los eventos de incendios forestales en el Cantón se puede manifestar, que debido a la magnitud que estos pueden alcanzar y al daño que han ocasionado en el cantón, se establecerán estrategias enfocadas en monitoreo y atención temprana ante estos eventos, mismas que están siendo plasmadas en el Plan Institucional para la Prevención, Preparación y Respuesta Ante Incendios Forestales, Inundaciones y Otras Emergencias 2026	Diciembre 2026	Gestión General Operativa



Cayambe, 12 de mayo del 2026

Elaborado Por:	Mgs. Santiago Vinueza Analista de Planificación del Cuerpo de Bomberos de Cayambe	
Revisado y Aprobado Por:	Ing. Edwin Oswaldo Msc. Jefe Cuerpo De Bomberos De Cayambe	
Revisado y Recibido Por:	Lcda. Liliana Pérez Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social	



Videos de Evento de Deliberación Pública

Deliberación Pública



Rango Tiempo	Actividad/ Tema
00:00 – 00:20	Saludo Moderador
00:20 – 03:03	Himno Nacional del Ecuador
04:20 – 06:40	Bienvenida al Evento
07:13 – 11:32	Marco Normativo, Antecedentes y Metodología del Evento Deliberativo
11:50 – 14:12	Video Resumen Rendición de Cuentas 2025
14:50 – 17:30	Análisis y Evaluación de la Asamblea Local del Informe y las Respuestas a la Ciudadanía
18:10 – 38:58	Respuesta a las inquietudes planteadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana
39:30 – 1:02:23	Presentación Informe de Rendición de Cuentas
1:02:40 – 1:03:40	Conformación de Mesas Técnicas de Trabajo

Link del Video: <https://youtu.be/WuwlWQ417X4?si=oQbsyK3QIye0ycDr>

Trabajo Mesas Técnicas



Link del Video Constancia: <https://youtu.be/RuiqTregFZg>